NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano responsa.	Lugar compare- cencia	
A33001504 A33001504 A11630530 B04010237 B04010237 B04010237 B04010237 B04010237 B04010237	SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA. SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA. SURAUTO SHERRY SA. TRANSPORTES FRASAL, SL.	LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002510. LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002509. REQUERIMIENTO MOD. 180-2005. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. CARTA DE REQUERIMIENTO. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G. RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.		RECAUDACION. GESTION. GESTION. GESTION. GESTION. GESTION. GESTION. GESTION. GESTION.	R28952 R28952 G41850 G41850 G41850 G41850 G41850 G41850 G41850 G41850	

53.583/06. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre. General Presupues-

taria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en

el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 12, planta 2.ª, de Cuenca (CP 16004), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Sanciones por infracción art. 54.1 Ley 4 y 8/2000 y 14/03	Nombre y apellidos	Último domicilio conocido	NIF
Sanciones por infracción art. 54.1 Ley 4 y 8/2000 y 14/03	Sanciones po	r infracción art. 23.Y) L.O. 1/1992	
Julián Pardo Bustos	Minglanilla, S. L.	C/Crtra. N-III, km. 225. Minglanilla	B16217515
Sanciones por infracción art. 23.a) L.O 1/1992	Sanciones por infr	acción art. 54.1 Ley 4 y 8/2000 y 14/03	
Antonio Vargas Mayordomo C/Segundo Pastor, 2. 5 ° D. Cuenca 04590188 Alejandro Fernández Valverde C/La Paz, n. ° 4, bajo A. Cuenca 04607375 Raúl Cantero Ruiz C/Rosario, 145, 4, Dr. Albacete 47082756 Alaime Carrasco Cuartero Curatero C/Larga, 144, Quintanar del Rey 47087900 Amanuel Jiménez González C/Oliveral, n. ° 14, Requena (Valencia) 73453486 César Arocas Soria C/Conde Valleyano, 57, 2, 1. Requena 73769236 Sanciones por infracción art. 25.1 L.O. 1/1992 Abderrahim Echecherayby C/Nueva, 12 Cartaya (Huelva) X4005825 Hugo Orihuela Ramos C/Maestro Serrano, 1, 1. ° 2. Paiporta 44872059 losé Manuel Marcos Rubio C/Mestro Serrano, 1, 1. ° 2. Paiporta 44872059 losé Manuel Marcos Rubio C/Belianes, 6. Madrid 5083915 lacobo Arribas Ortiz C/Santander, 1, B. Seseña (Toledo) 50478970 Raúl Gómez Beneit C/Jaime III, n. ° 15. Madrid 50463070 Larbi Akhbaz C/Ae de Quero, 31. Alcázar de San Juan X3919187 Lugan C- de la Fuente Urrutia C/Retiro, 8. Cuenca 04589800 Ángel Lucas Fernández Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola 04589527 losé Luis Serna Olivares C/Ró Huécar, 1, 2, 4, B. Cuenca 04618351 Alcolo Martínez Herrero C/López de Hoyos, 98, Madrid 51077194 Angel Jiménez Ramírez C/Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava) 44685278 Virginia Pozo Martínez C/Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava) 44685278	Iulián Pardo Bustos	C/Plaza de la Constitución, 1. Pozorrubio	04556866Z
Alejandro Fernández Valverde	Sanciones po	or infracción art. 23.a) L.O 1/1992	
Abderrahim Echecherayby C/Nueva, 12 Cartaya (Huelva) X4005825 Hugo Orihuela Ramos C/Maestro Serrano, 1, 1.° 2. Paiporta 44872059 José Manuel Marcos Rubio C/Olmillos, 1. Villaverde y Pasaconsol 04590873 Ángel Aznar Cubillo C/Belianes, 6. Madrid 50839015 Jacobo Arribas Ortiz C/Santander, 1, B. Seseña (Toledo) 50478970 Raúl Gómez Beneit C/Jaime III, n.° 15. Madrid 50463070 Larbi Akhbaz C/Av. de Quero, 31. Alcázar de San Juan X3919187 Juan C. de la Fuente Urrutia C/Retiro, 8. Cuenca 04598900 Ángel Lucas Fernández Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola 04589527 José Luis Serna Olivares C/Ró Huécar, 1, 2. 4, B. Cuenca 04618351 Mario Martínez Herrero C/López de Hoyos, 98, Madrid 51077194 Ángel Jiménez Ramírez C/Aclaravan, 11. 1.° B. Madrid 50937767 Virginia Pozo Martínez C/Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava) 44685278	Alejandro Fernández Valverde Raúl Cantero Ruiz Jaime Carrasco Cuartero Manuel Jiménez González César Arocas Soria	C/La Paz, n.º 4, bajo A. Cuenca C/Rosario, 145, 4, Dr. Albacete C/Larga, 144, Quintanar del Rey C/Oliveral, n.º 14, Requena (Valencia) C/Conde Valleyano, 57, 2, 1. Requena	04590188D 04607375S 47082756P 47087900T 73453486L 73769236W
Iugo Orihuela Ramos C/Maestro Serrano, 1, 1.° 2. Paiporta 44872059 osé Manuel Marcos Rubio C/Olmillos, 1. Villaverde y Pasaconsol 04590873 Angel Aznar Cubillo C/Belianes, 6. Madrid 50839015 acobo Arribas Ortiz C/Santander, 1, B. Seseña (Toledo) 50478970 taúl Gómez Beneit C/Jaime III, n.° 15. Madrid 50463070 Larbi Akhbaz C/Av. de Quero, 31. Alcázar de San Juan X3919187 uan C. de la Fuente Urrutia C/Retiro, 8. Cuenca 04598900 ungel Lucas Fernández Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola 04589527 osé Luis Serna Olivares C/Rón Huécar, 1, 2. 4, B. Cuenca 04618351 Mario Martínez Herrero C/López de Hoyos, 98, Madrid 51077194 Angel Jiménez Ramírez C/Aclaravan, 11. 1.° B. Madrid 50937767 Virginia Pozo Martínez C/Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava) 44685278	Sanciones po		
1 5 7 7	Hugo Orihuela Ramos José Manuel Marcos Rubio Ángel Aznar Cubillo Jacobo Arribas Ortiz Raúl Gómez Beneit Larbi Akhbaz Juan C. de la Fuente Urrutia Ángel Lucas Fernández José Luis Serna Olivares Mario Martínez Herrero Ángel Jiménez Ramírez Virginia Pozo Martínez Víctor Benito Mata	C/Maestro Serrano, 1, 1.° 2. Paiporta C/Olmillos, 1. Villaverde y Pasaconsol C/Belianes, 6. Madrid C/Santander, 1, B. Seseña (Toledo) C/Jaime III, n.° 15. Madrid C/Av. de Quero, 31. Alcázar de San Juan C/Retiro, 8. Cuenca Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola C/Río Huécar, 1, 2. 4, B. Cuenca C/López de Hoyos, 98, Madrid C/Aclaravan, 11. 1.° B. Madrid C/Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava) C/Aspariegos, 3, 4.° Iz. Madrid	44073059W 04590873G 50839015E 50478970L 50463070N X3919187X 04598900G 04589527S 04618351C 51077194J 50937767N 44685278G. 52888317R 48430599M

Cuenca, 7 de septiembre de 2006.-La Delegada Economía y Hacienda, M.ª Antonia Guardia Lledó

MINISTERIO DE FOMENTO

52.846/06. Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Áreas de descanso. Término municipal de Saelices. CN-III, pk 99+100, ambas márgenes en el término municipal de Saelices. Provincia de Cuenca, clave: 39-CU-3310». Términos municipales de Villarrubio y Saelices.

Por Resolución de la Subdirección General de Conservación y Explotación, por Delegación de la Dirección General de Carreteras (Resolución 11.03.1993).

de fecha de 16 de mayo de 2005, se aprueba el proyecto de construcción anteriormente indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, en sus artículos 8.1 y 2, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16

de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública, además, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamiento de Villarrubio y Saelices, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en la plaza Santa Clara, 7, CP 45.071 de Toledo, y en la Unidad de Carreteras de Cuenca, sita en la C/. Ramón y Cajal, n.º 53, C.P. 16071 Cuenca, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los lugares, días y horas que a continuación se indica:

Ayuntamiento de Villarrubio: Día 21 de septiembre de 2006, a las 10:30 horas.

Ayuntamiento de Saelices: Día 21 de septiembre de 2006, de 11:20 a 14:00 horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los periódicos el Día de Cuenca y La Tribuna.

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18, 19.2 de la LEF para que en el plazo de 15 días desde la última de las publicaciones de los medios antes citados (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento

de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras sita en la plaza de Santa Clara, 7, C.P.: 45071 Toledo, y en la Unidad de Carreteras de Cuenca, sita en la C/. Ramón y Cajal, n.º 53, C.P. 16071 de Cuenca, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Toledo, 1 de septiembre de 2006.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Javier González Cabezas.

N.º de finca	Pol.	Parc.	Sub.	Municipio	Propietario	Dirección	СР	Población	Provincia	Sup. Catastral	Paraje	Rég. Urban.	Cultivo	Sup. Exp.	Fecha	Hora
																-
16420-001	505	89		Villarrubio.	María Belén Gon- zález González.	C/Foso, 104.	28.300	Aranjuez	Madrid.	36.027	La Choza.	Rústi- co.	Labor secano.	514	21/9/2006	10:30
16420-002	505	90		Villarrubio.	Sebastián Sánchez López.	C/ Maldona- do, 54.	28.006	Madrid.	Madrid.	2.227	La Choza.	Rústi- co.	Labor secano.	161	21/9/2006	10:30
16420-003	505	9012		Villarrubio.	Descuentos.	En el municipio.	16.420	Villarru- bio.	Cuenca.	175.265	A-III	Rústi- co.	Vía terrestre.	3.532	21/9/2006	10:30
16430-004	505	21		Saelices.	Heras Caballero, Francisco, Ma- ría José, Jesús y Julia.	C/ La Piedad, 14.	16.430	Saelices.	Cuenca.	45.325	Cañada del Merrajo.	Rústi- co.	Labor secano.	320	21/9/2006	11:20
16430-005	505	1005		Saelices.	Valeriano Fernán- dez Roldán y José María Mota Hortelano.	Ctra. Madrid- Valencia, s/n.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	30.321	Los Valle- jos.	Rústi- co.	Labor secano.	921	21/9/2006	11:20
16430-006	505	20		Saelices.	SAT 7411 FITE- GA.	C/ Santísimo, 22.	16.420	Villarru- bio.	Cuenca.	8.598	Cañada del Merrajo.	Rústi-	Labor secano.	5.380	21/9/2006	11:40
16430-007	505	18		Saelices.	Teresa Sánchez Ortiz.	C/ Concepción, 27.	16.430	Saelices.	Cuenca.	16.780	Cañada del	Rústi-	Labor secano.	2.614	21/9/2006	11:40
16430-008	505	17		Saelices.	Benita Saiz Regi- dor.	C/ Sargal, 4.	16.002	Cuenca.	Cuenca.	15.602	Merrajo. Cañada del Merrajo.	co. Rústi-	Labor secano.	3.919	21/9/2006	12:00
16430-009	505	16		Saelices.	Cruz Saiz Regidor.	C/ Sargal, 4.	16.002	Cuenca.	Cuenca.	12.835	Cañada del	co. Rústi-	Labor secano.	743	21/9/2006	12:00
16430-010	505	15		Saelices.	Teresa López Gar-	En el munici-	16.430	Saelices.	Cuenca.	12.555	Merrajo. Cañada del	co. Rústi-	Labor secano.	304	21/9/2006	12:20
16430-011	505	14		Saelices.	cía. Pascual Saiz Regidor.	pio. En el municipio.	16.555	Campos del Pa- raíso.	Cuenca.	11.630	Merrajo. Cañada del Merrajo.	co. Rústi- co.	Labor secano.	380	21/9/2006	12:20
16430-012	505	13		Saelices.	Remedios Saiz Regidor.	C/ Real, 9.	16.430	Saelices.	Cuenca.	20.737	Cañada del Merrajo.	Rústi- co.	Labor secano.	440	21/9/2006	12:40
16430-013	505	12		Saelices.	Saiz Alcázar, Vi- cente y Pascual.	C/ Antonio Machado, 4.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	15.120	Cañada del Merrajo.	Rústi- co.	Labor secano.	137	21/9/2006	12:40
16430-014	505	10	В	Saelices.	Lamberto Bricio	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	601.191	La Haza Grande.	Rústi-	Labor secano.	40	21/9/2006	13:00
16430-015	505	9018		Saelices.	Delegación Provincial de Economía y Hacienda.	C/. Parque San Julián, 12.	16.071	Cuenca.	Cuenca.	340.726	Grande.	Rústi- co.	Vía terrestre.	26.367	21/9/2006	13:00
16430-016	506	19		Saelices.	Sebastián Sánchez	C/ Maldona- do, 54.	28.006	Madrid.	Madrid.	256.281	El Tejado.	Rústi-	Labor secano.	8.077	21/9/2006	13:20
16430-017	506	1025		Saelices.	López. Valeriano Fernán- dez Roldán.	Ctra. Madrid- Valencia, s/n.	16.400	Tarancón.	Cuenca.	30.000	El Tejado.	co. Rústi- co.	Labor secano.	3.918	21/9/2006	13:20
16430-018	506	12	A	Saelices.	Eusebia Platas Vi- llanueva.	Avda. Casti- 11 a - L a Mancha, 13.	16.003	Cuenca.	Cuenca.	16.581	El Tejado.	Rústi- co.	Labor secano.	753	21/9/2006	13:40
16430-081-1	506	12	В	Saelices.	Eusebia Platas Vi- llanueva.	Avda. Casti- 11 a - L a Mancha, 13.	16.003	Cuenca.	Cuenca.	16.836	El Tejado.	Rústi- co.	Labor secano.	2.212	21/9/2006	13:40
16430-019	506	9011		Saelices.	Descuentos.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	75.830	El Tejado.	Rústi- co.	Labor secano.	72	21/9/2006	14:00
16430-020	506	11		Saelices.	Eduardo Sánchez Villanueva.	C/Pozo, 4.	16.430	Saelices.	Cuenca.	33.020	El Tejado.	Rústi-	Labor secano.	757	21/9/2006	14:00
16430-021	506	9011		Saelices.	Descuentos.	En el municipio.	16.430	Saelices.	Cuenca.	75.830	Camino es- calón.	co. Rústi- co.	Vía terrestre.	18.331	21/9/2006	14:00

53.357/06. Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores. Expediente 06/233/0042 y otros.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a

continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos

del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.